

EL RADICAL



Suscripción: UNA peseta mes.

LIBERTAD • IGUALDAD • FRATERNIDAD

Número suelto DIEZ céntimos

Año II.—Número 49

SE PUBLICA LOS VIERNES

Teruel 17 de Marzo 1933

PIRUETAS AL ACLARARSE EL AMBIENTE

La entrada triunfal de la República nos deslumbró, hasta el extremo de que en los primeros momentos, en los magníficos y espectaculares primeros momentos de su proclamación, todas las ejecutorias que se llamaban, o abrogándose ese derecho hacíanse llamar republicanas, nos parecieron no sólo respetables, sino hasta sagradas por igual. El nuevo régimen no distinguía de colores. Bastaba llamarse republicano para tener todos los derechos y merecer todas las consideraciones.

Un día despejóse el horizonte político, con lo que resultó que dentro de la modalidad República había blancos y había negros, o dicho de otra forma, apóstoles y creyentes, y logreros y arribistas. Los primeros eran, y son, hombres de buena fé que por bien amada de su alma laboraron desde un principio por su consolidación, por su bienestar. Los segundos significaban el reverso, esto es, los aventureros de la política acostumbrados a ganar bajo todos los trópicos. Y del inevitable forcejeo resultó que a los pocos meses de vida, aún púber la República, los que predicaron la igualdad, la fraternidad y el amor entre todos los hombres fueron desplazados por aquellos cuyo norte es la consecución de sus ideales egoístas y sectarios. Y el pueblo, una parte principalísima del pueblo, tildada de réproba por disconfiarle, contempla la profanación de sus más caros sentimientos de libertad, igualdad y fraternidad, sin otra confianza de liberación que la depositada en un partido integrado y avalado por los primeros.

En todos los tiempos y en todos los pueblos han existido tiranos que, por serlo, «oían las saluciones y agradecimientos del pueblo como si todo se hallara en el más floreciente estado.» Muchas veces ocurre que por la cobardía de unos y el egoísmo de otros, los tiranos «tienen las interesadas aclamaciones de la canalla bien alimentada por indicios de la pública felicidad» y esa cobardía y ese egoísmo al parecer innatos de todos los pueblos y de todas las épocas, se dan hoy en el mundo con mayor intensidad que nunca. ¿A qué extrañarnos, pues, que en España se aclame a los hombres que están labrando su desventura?

Frecuentemente leemos las censuras gratuitas que de sus enemigos recibe el partido Republicano Radical. A pretexto de una conferencia con fines culturales, de un mitin de propaganda política, de una cena, a pretexto de cualquier cosa, las baterías de las acusaciones se ciernen sobre los hombres de este partido. Esa fobia, esa obsesión se ha acentuado en los últimos tiempos. Y así hemos conocido juicios tremendos, no por su calidad, sino por su cantidad. Los incondicionales de las prebendas prefieren traicionar sus más íntimas convicciones con tal de continuar en el goce de las *amaigadas* que reportan los grandes sacrificios a que se han lanzado. Y para ello ¿qué importa una mentira más, una herida más? Lo interesante es que el filón no se agote y el pueblo siga en su actitud benévola; que la República no acuse el castigo de sus dogmas y la paz convencional no se altere; que con libertad o no, tanto monta, se rinda pleitesía a la diosa; que la seguridad de la industria esté a merced de la primera rátaga de

Conferencia de don Agustín Plana Sancho en el Centro Radical

El pasado domingo, 12 de los corrientes, pronunció su anunciada conferencia el ilustre director de los Altos Hornos de Vizcaya y distinguido correligionario don Agustín Plana Sancho.

El amplio salón de actos del Centro Republicano Radical fué insuficiente para acoger a cuantos acudieron a escuchar las doctas enseñanzas del joven y eminente ingeniero, siendo digno de mención el hecho, gratisimo, de que gran número de simpatizantes con las doctrinas que propugna y que, sin embargo, no militan en el partido Radical, acudieran a rendir homenaje de simpatía y respeto al hombre todo corazón, todo bondad y talento.

Hizo la presentación el presidente de la Juventud Radical don Arsenio Pérez, y a continuación el correligionario don Juan José Vicente cantó las múltiples virtudes que adornan al conferenciante.

Al levantarse a hablar el señor Plana Sancho fué aplaudido unánimemente, no con los obligados en actos de esta índole, sino con aplausos sinceros, espontáneos, sentidos.

No sé si considerarme—empezó diciendo—como el más joven de los viejos o el más viejo de los jóvenes. Al recibir la invitación que la Juventud Radical tuvo la atención de hacerme, consideré un deber acceder a sus deseos, tanto más cuanto opino que ir junto con estos jóvenes es gustar de la sabia verdadera del régimen.

Con argumentos elocuentes y precisos demuestra que estas juventudes sienten un gran amor a España, un amor sin límites que influirá decisivamente en los destinos de la República.

Pasa a ocuparse del asombro que en Teruel, y en España entera, produce la labor errónea de los hombres que se titulan nuestros gobernantes. En Teruel tenemos carbones, minerales, frutos, comunicaciones muy malas por cierto, trabajadores, etc. Los carbones provocan un conflicto diario y el consumo disminuye de un modo alarmante. Los minerales no alimentan en la medida que debieran a las industrias que se nutren de ellos y las minas se cierran. Los frutos se pudren por falta de comunicaciones. Los trabajadores aumentan todos los días las listas de los sin trabajo.

¿No es de estimar que todos los problemas que tiene planteados la República no se resuelven solamente con un espíritu optimista, ni son susceptibles de llevarse adelante con ir recorriendo los ministerios como hasta hoy? ¿No es de estimar que los problemas requieren la actuación de técnicos especializados en las distintas materias? Una verdad salta a la vista: la de que está todo por hacer y aunque la nación es un jardín tiene muchos abrojos.

El problema fundamental, el más hondo problema es el que se refiere a la carestía de trabajo. Hay mu-

chos hombres impelidos por la miseria y el hambre y sin embargo se hacen prebendas y mercedes que significan la desviación de esas masas de su propia política, y esto será muy interesante, muy nuevo y universal, pero no dá calor al organismo nacional. El pueblo reclama paz, no sentimientos destruidos ni tierras a voleo para las muchedumbres. Gobernar bien requiere talento, requiere saber aprovechar los frutos de riqueza y los ríos de oro que hay en España. Nuestra patria no exporta casi nada de lo que produce su industria. El colapso de muchas de sus fábricas no tiene relación con la crisis del mundo, puesto que España no exporta, pese a que en muchos aspectos vence a sus similares del resto del mundo.

Se refiere a la crisis del capital, crisis de retraimiento y desconfianza. El capital activo se retrae porque no encuentra ninguna confianza, especialmente en el socialismo que es su enemigo mortal. Los asuntos de trabajo hay que tratarlos y resolverlos amando a la sociedad, no preconizando la lucha de clases. En el Ministerio del Trabajo hay un ministro socialista cuya parcialidad es innegable. Y así no es posible que haya paz ni equidad social.

La economía nacional no existe según el Ministerio de Agricultura. Pues bien; hay que crear economía, ordenando y encauzando las fuentes de riqueza, pero no desde el Ministerio de Agricultura cuando se tropiezan criterios que niegan la bondad hasta de las vías de comunicación. Media provincia de Teruel está incomunicada, y todos sabemos, por triste experiencia, que sería un venero de riqueza si se crearan vías de comunicación. Los carbones por su destilación, por su hidrogenación se impondrían en el mercado; los minerales serían utilizados en todas las fábricas españolas; los productos variadísimos que se cosechan, más codiciados, y hasta nuestros paisajes más conocidos.

Hay que crear la economía, el verdadero Consejo Ordenador de la Economía nacional. Para ello hacen falta técnicos. Estudia la Reforma agraria, cuyo fracaso está en que no existe penetración entre legisladores y técnicos. Nadie podrá discutir que el partido Republicano Radical fué el iniciador de todo lo admirable que se ha hecho, precisamente porque no desoyó los consejos de los técnicos.

Así el partido Republicano Radical implica el bien supremo de la patria, y, si un día gobierna, esos técnicos que figuran en sus filas rendirán óptimos frutos. La misión del Estado es ayudar a hacer, a hacer cosas de provecho, no realizar sangrías inútiles. Es preciso, es imprescindible crear una economía orientadora.

Cita cifras globales de exportaciones e importaciones durante los nueve primeros meses de 1931 y 1932 para sacar la consecuencia de que no existe verdadero espíritu ordenador en nuestros hombres de gobierno. Multitud de yacimientos están sin explotar porque resultan negocios ruinosos por falta de vías de comunicación, especialmente en las regiones mineras. No se hace política de estímulo, ni de ayuda, sino burocrática, de estrangulamiento. ¿Es que por ventura son legos los que inspiran esta política?

Trata del problema de Sagunto y dice que no es justo que por virtud de ciertas interpretaciones se le niegue el pan a tantos hombres. Refiriéndose al absurdo forcejeo de las derechas e izquierdas, cuenta lo de aquel barbero que manipulando la navaja preguntó al cliente si era de izquierdas o era de derechas. Y no es eso lo que se precisa sino una República para todos, sin matices ni colores.

El partido Republicano Radical es gubernamental y todos sus esfuerzos se encaminan a rehacer un patrimonio que los actuales gobernantes han destruido. Al partido Republicano Radical le corresponde un lugar preeminente en este régimen, y le corresponde por seguir con veneración las sendas trazadas por varones bien ilustres.

Hay que tener confianza en el porvenir de nuestra patria. Para ello basta con fijarse en un partido, directo de la República, y cree en las sabias palabras del señor Lerroux; habrá patria, patriotismo y patrimonio.

Al concluir el señor Plana su elocuente oración, todas las manos se juntan para aplaudirle, y muchos, muchísimos brazos se elevan para abrazarle. No es posible interpretar mejor, ni más caballerosamente, el sentir del pueblo republicano. Nada de estridencias, ni de frases duras, ni de ademanes mitinescos, cosas a que tan acostumbrados nos tienen los eminentes políticos que detentan el Poder. Ponderación, justicia, exactitud, acierto. ¡Lástima que por el reducido espacio de que disponemos no nos sea posible publicar íntegro el magnífico dis-

ANUNCIO

La plaza de guarda particular jurado para la vigilancia de las aguas de riego pertenecientes a la Comunidad de Regantes del río de Cella se halla vacante con el jornal de seis pesetas diarias que el nombrado percibirá por trimestres vencidos en la Presidencia de dicha entidad, Alcaldía de Santa Eulalia, con derecho a la tercera de las denuncias ejecutadas.

Los señores concursantes dirigirán sus instancias a esta Presidencia debidamente reintegradas hasta el día 28 de los corrientes, previniéndose que los vecinos de los pueblos de Alba, Cella, Santa Eulalia, Torremocha, Torre la Cárcel, Villafranca y Villarquemado, que constituyen la Comunidad, quedan exceptuados de este concurso.

Santa Eulalia 10 de Marzo de 1933.—El Alcalde-Presidente, Francisco Hernández.

curso de este hombre modelo de buenos republicanos!

Por la noche, en el Aragón Hotel fué agasajado con un banquete. Más de medio centenar de amigos patentizaron al ilustre ingeniero el testimonio de su consideración y respeto.

A los postres hicieron uso de la palabra varios comensales, coincidiendo todos en que el señor Plana Sancho es una gloria legítima del Partido Republicano Radical, de la República y de España.

Por último el homenajeado glosó algunos pensamientos políticos, estudiando con la alteza de miras que es norte de su vida, la trayectoria equivocada de los actuales gobernantes.

Se leyeron gran número de adhesiones. De ellas merecen destacarse las de don Lamberto Espallargas y don Angel Travera que respectivamente decían así: «Enterado que mañana domingo dá una conferencia en el Centro Radical mi buen amigo don Agustín Plana, ruégole saluden en mi nombre y me tengan por presente al acto, sintiendo no poderlo hacer personalmente por ser una persona de mucha valía.» «Lamento muy de veras la dolencia que me aqueja, por cuyo motivo me veo privado de tomar parte personalmente en el merecido homenaje que la simpática Juventud Republicana Radical de este capital le dedica en estos momentos, pero cuénteme espiritualmente como un comensal más y como partícipe de la simpatía que que su persona nos merece a todos los republicanos radicales turolenses.»

Por unanimidad fué acordado y puesto en práctica cursar telegramas a la distinguida familia de don Agustín Plana Sancho dando cuenta del acto celebrado. Y, finalmente, se redactó el despacho que transcribimos para don Alejandro Lerroux: «Reunidos radicales turolenses homenaje Plana Sancho, ilustre comprovinciano, evocan adhesión certera correligionarios.—Soria».

Rectificación

Por la Alcaldía Presidencia se hace público para tranquilidad de los funcionarios del Mercado de esta ciudad, que la información publicada en la prensa respecto de la sustracción de un jamón de dicho establecimiento público al industrial don Tomás Gómez, ha sido rectificada por el interesado, rogando que se paralice todo procedimiento y que se publique esta rectificación en la prensa para evitar todo perjuicio a tercero, insertando esta rectificación en la prensa por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento.

Ha dimitido el director general de Seguridad

Ha dimitido el gobernador de Cádiz

Ha «dimitido» el jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República, general Queipo del Llano

¿Ha dimitido también el Gobierno?

Todavía no, porque la opinión está con él!

Nuestros colaboradores VELETA POLITICA

Coro de cocodrilos

Vedlos. Mejor dicho, oidlos, Sus lamentos acrecen hora a hora, minuto a minuto, segundo a segundo. Se inician leves, ffebiles, lánguidos, entre los cañaverales. Remontan, ya más fuertes, hasta las ramas de los «boabads». Estremecen luego la selva.

Tienen matices de tristeza desgarradora. Tienen acentos de ternura hondísima. Llanto de niños, sollozos de mujeres. Pero ¿qué es esto? ¿Qué notas tan inesperadas, tan sorprendentes! ¡Ah, vamos! Es que están ensayando un estilo nuevo.

Sorites parlamentaria

Sorites: argumentación encadenada. Véase la clase. Textual:

—En Casas Viejas no ha ocurrido sino lo que tenía que ocurrir (enero).

—En Casas Viejas hubo ejecuciones fuera de la ley (marzo).

—El Gobierno se opone al nombramiento de una Comisión parlamentaria (enero).

—El Gobierno propone el nombramiento de una Comisión parlamentaria (marzo).

—El Gobierno necesita a este fin un voto de confianza de la Cámara (enero).

—El Gobierno no necesita a este fin ningún voto de confianza de la Cámara (marzo).

—El Gobierno conoce perfectamente lo acaecido en Casas Viejas (enero).

—El Gobierno desconoce lo acaecido en Casas Viejas (marzo).

Escena abracadabrante

«Daba el arriero a Sancho, Sancho a la moza, la moza a él, el ventero a la moza, y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo.»

Daba el teniente al capitán, el capitán al director, el director al ministro, el ministro al presidente, el presidente a la mayoría, y todos apelaban con tanta priesa, que no se daban punto de priesa.

También se lee al revés, como el «abracadabra». Apelaba la mayoría al presidente, el presidente al ministro, el ministro al director, el director al capitán, el capitán al teniente, y todos apelaban con tanta priesa, que no remedaban la crisis.

Los papistas y el Papa

Y dice el jefe del Gobierno: «No hay para qué insistir en que el Gobierno no es la República. Nadie, so pena de estar loco, podría sostenerlo.»

Y dicen los incondicionales del Gobierno: «Combatir al Gobierno es herir de rechazo a la República. Y se necesita estar loco para no darse cuenta de ello.»

Sus más y sus menos

A propósito de represiones. Los que se denominan izquierdistas invocaban, cuando las represiones manárguicas, la necesidad de un Poder clemente, de unas represiones benignas, de menos rigor.

Ahora, ante las represiones republicanas, unos dicen «que no importa el uso del rigor». Y otros «que más vale pecar por exceso que por defecto».

Esto es, que en punto a represiones, según los hermeneutas de izquierda, hay sus más y sus menos.

Un orden nuevo

El orden monárquico de Montjuich, de Alcalá del Valle, de Vera de Jaca, de Cuatro Vientos sublevó justamente la conciencia republicana. Era el orden viejo por excelencia.

El orden republicano de Arnedo,

del parque de María Luisa de Figueras y de Casas Viejas determina votos de confianza. Es el orden nuevo por antonomasia.

La paja y la viga

Ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio.

«¿Que es esto de no consentir—decían cuando la semana sangrienta de Barcelona—que no se discuta la intención de la fuerza pública en los sucesos? ¿Para qué están las Cortes sino para discutirlo todo?»

«¿Qué es esto—dicen ahora—de consentir que se discuta la intervención de la fuerza pública en los sucesos? ¿Es que las Cortes van a estar para discutirlo todo?»

Una política nueva

En las Cortes monárquicas, los días de revuelo político todo era cabildero y cuchicheo. Por el despacho de ministros desfilaban los jefes de minoría. Y luego del «chau-chau», todo era una balsa de aceite. Política vieja.

En las Cortes republicanas, los días de revuelo político todo es cuchicheo y cabildero. Y luego del «chau-chau», todo es una balsa de aceite. Política nueva!

CRISTÓBAL DE CASTRO
(De «Informaciones».)

Relojería y Taller de reparaciones

JOSE FORTEA

Calle de Ramón y Cajal, 36

(Antes San Juan)

— TERUEL —

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El lunes se reunió el Concejo y adoptó los siguientes acuerdos:

Que a la inauguración oficial del ferrocarril Caminreal, que se celebrará el día 2, asista una Comisión de concejales y dar un voto de confianza a la Alcaldía sobre este asunto.

Se lee una carta del comerciante don Tomás Gómez anulando la denuncia formulada sobre desaparición de un jamón del puesto de venta que ocupa en el Mercado, considerando que no está seguro de ello.

Se acuerda hacerlo público para que quede en el lugar que le corresponde el personal afecto al mismo.

Se da cuenta del deseo del decano de los Veterinarios de que sea nombrado un jefe de nave en el Matedero.

Los señores Sánchez y Marín combaten esta proposición. También el señor Bayona, quien propone quede para la próxima sesión.

Jubilación a don Alejandro Burgos con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

En relación con la construcción del nuevo Banco de España se acuerda atender a las alineaciones oficiales y adquirir el terreno que sobre en beneficio del ensanche de calles.

Se lee el expediente sobre provisión de la plaza de recaudador de arbitrios; el señor Rivera dice haber recibido el encargo de que se retire la solicitud presentada por un señor llamado López. Se acuerda y por lo tanto quedan tres concursantes:

don Pedro Civera, don Job Cañizares y don José Herrero.

Se pone a votación y ninguno de ellos obtiene los votos necesarios; se repite la votación con idéntico resultado.

El señor Bayona propone se declare de urgencia este nombramiento y así resultará elegido el que más votos obtenga en la tercera votación. Realizada ésta resultan: señor Cañizares, diez votos; señor Civera, cuatro; en blanco, tres. Queda nombrado el señor Cañizares.

Enterado el Concejo de la reclamación formulada por la dueña de las casas números 14 y 16 de la calle Ramón y Cajal, se acordó no haber lugar a reponer el acuerdo y oficiar a dicha señora para la rápida realización de dichas obras, consistentes en apejar las fachadas y ponerlas a línea.

Designar a los señores Alonso y Marín para inspeccionar las obras de alcantarillado.

No solicitar aprovechamiento del monte Santa Bárbara y sí solicitar se haga su repoblación arbórea.

En ruegos y preguntas el señor Villarroya formula una denuncia contra el maestro de la escuela existente en el Cuartel, denunciando también tener allí un crucifijo.

El señor Sánchez Batea insiste en que se impida el descauje de leñas en los montes.

El señor Muñoz se ocupa del pago de la piedra del cementerio de Conclud.

El señor Marín pide no vuelva a quedar sin agua el Arrabal.

Y el señor Sáez manifiesta haber hablado con el señor gobernador sobre el horario de trenes y pide en nombre de aquella autoridad se sume el Ayuntamiento a la protesta reinante por el actual horario.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

Apesar de que el propio jefe del Gobierno, señor Azaña, ha confesado que hubo fusilamientos de campesinos en Casas Viejas, los «compañeros» ministros socialistas continúan en el Poder. Sí, sí. ¿Quién duda que no se van porque quieren que la República no pierda su matiz revolucionario?

Banda Municipal

Programa del concierto que el domingo dará en la Glorieta de Galán y Castillo a las once y media de la mañana.

1.º Mariano (P. D.). — Rosario Carceles.

2.º Luisa Fernanda (Mazurka). — Moreno Torroba.

3.º Homenaje a Chapí (Fantasía). — M. San Miguel.

SEGUNDA PARTE

1.º Bohemios (Selección). — A. Vives.

2.º La torre del oro (Preludio sinfónico). — G. Giménez.

3.º República (Marcha P. D.). — L. Reguero.

Lea V. «El Radical»

Amador Moreno Monforte

Especialista en partos y niños del Hospital provincial

Consulta a las DOCE

Murallas, núm. 4

Teléfono 126 X

El señor Lerroux, a los postres de un banquete organizado por el grupo obrero del Partido Liberal, expuso las líneas generales de su historial político

En uno de los merenderos de Cuatro Caminos se celebró en la tarde del domingo el anunciado banquete con que los obreros adscritos al Partido Radical agasajaban a don Alejandro Lerroux.

A la una y media de la tarde llegó el jefe del Partido Radical, a quien acompañaban los diputados de la minoría que ese día se encontraban en Madrid.

Terminado el almuerzo, el señor Escudero, presidente del grupo obrero radical, se levantó a ofrecer el banquete al jefe del partido.

A continuación, el señor Lerroux, a quien los comensales saludaron con una salva de aplausos, dirigió la palabra al grupo obrero de su partido.

Discurso del señor Lerroux

Comienza diciendo que no se encuentra en condiciones físicas para pronunciar un largo discurso. No obstante—añade—, sacaré fuerzas de flaqueza y conversaré con vosotros sin la ilusión de hacer un discurso transcendental. No esperéis que yo levante la tea de la guerra civil; yo no puedo asomarme a la tribuna popular sino para predicar concordia y fraternidad entre todos los hombres que viven en el ámbito de la República.

Los dirigentes del partido Republicano Radical—añade— hemos oído las inspiraciones de los elementos agrupados en las profesiones liberales. Del mismo modo queremos reunirnos con los elementos obreros para persuadir a los que equivocadamente nos acusan de inclinaciones a la derecha de que nosotros somos un partido de izquierda.

Dice que el partido radical quiere ir hacia la igualdad de clases, haciendo cada día un poco de justicia social. Sabemos que existe la lucha de clases—añade—, pero esa no es razón para que nosotros deseemos esa lucha.

Hace historia del partido republicano radical y de su programa, y lee algunos de los postulados contenidos en su manifiesto publicado en 1918. Yo no sé que otro partido—añade—tenga un programa más completo que éste.

Rechaza los ataques que se han dirigido al partido radical, y dice que en las filas de éste figuran viejos republicanos, y otros que en tiempos pasados no tenían vocación de héroes ni de mártires y que hoy han querido clasificarse—dice—bajo estas banderas. En todos los demás partidos, así socialistas como republicanos, ha habido también una invasión formidable de esta clase de elementos. Todos los que se han ido con ellos yo los quisiera con nosotros: Añade que el partido radical no lleva ya odio, sino ni una gota de hiel. Nadie piense si, como espero, llegamos a gobernar en colaboración con otros partidos republicanos, que llevamos el propósito de represalia alguna.

Alude a las elecciones del 12 de abril, y dice que en aquella ocasión él no disputó puestos ni candidaturas. Nosotros queríamos—dice—que los elementos que contribuyeron a establecer la República gobernasen con un sentido medio; pero en seguida—afirma—empezó a prevalecer en el Gobierno un sentido partidista.

Recuerda la actitud por él mantenida a raíz de su separación del Gobierno, y dice que algunas gentes pensaban, al observar su silencio, que quizá le faltaban ya energías físicas y bríos espirituales, y

entonces compareció en la tribuna pública y pronunció el discurso de la plaza de toros. Alude a otros discursos pronunciados por él y habla de la obstrucción que está realizando frente a los proyectos de ley del Gobierno. De no haberlo hecho así—añade—, la opinión hubiera dicho que yo era un verbalista y que habíamos ido al Congreso a «patalear».

Dice que no es cometido obligado de estas Cortes el aprobar todas las bases complementarias previstas en la Constitución.

Contestando a una interrupción en que se alude al llamado «enchufismo», dice que los cargos y las representaciones no han de darse a los adversarios, sino a los amigos. Lo que importa es que no se vaya aumentando el presupuesto del Estado con la creación de organismos artificiales que no respondan a necesidades reales.

El partido radical, si recibe el encargo de formar Gobierno, contará con todos los republicanos. Nosotros venimos a tratar por igual a todas las organizaciones políticas y a todas las organizaciones obreras. Niega que los radicales hayan estado nunca en inteligencia con ninguna de ellas.

Termina diciendo que el partido radical no es un partido obrerista ni un partido burgués, sino un partido democrata en que aparecen fundidas todas las clases sociales, y dedica unas palabras galantes a las damas que concurren al acto.

El señor Lerroux escuchó grandes aplausos durante su discurso y fué objeto de una ovación al terminar aquél.

PÉRDIDA

de una sortija ajustador, por el Viaducto, con las iniciales C. S.-F. L.-5-8-926.

Se gratificará a quién la entregue en esta Redacción.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Damos hoy a la publicidad otra de las cartas recibidas, que, como las otras, pone de relieve el proceder de los delegados del gobernador civil en la constitución de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos.

Omitiremos la publicación de algunas, como las de La Puebla de Valverde, Blesa y Albalate del Arzobispo, que, aunque muy interesantes y han ocupado lugar preferente en la memoria elevada al Comité Nacional del Partido Republicano Radical, son casos ya conocidos de los lectores por las amplias informaciones que se publicaron a su debido tiempo, dada la importancia que tuvieron las arbitrariedades cometidas en estos pueblos.

Dice así la carta de los radicales de Cañada de Verich:

«Señor presidente de la Juventud Republicana Radical. Muy señor nuestro y correligionario: Visto el aviso publicado en EL RADICAL, tenemos el honor de comunicar a usted que la Comisión gestora de este Ayuntamiento fué constituida de la forma arbitraria que seguidamente relatamos.

Los patronos pertenecientes a nuestra Agrupación fueron eliminados a pesar de figurar en las listas electorales como labradores. El funcionario público don Juan José López y maestro interino, fué también eliminado por decir ser interino (creemos nosotros que el motivo fué el ser idóneo a nuestro credo, pues tenemos referencias que en Calanda nombraron a la maestra siendo interina).

La señora maestra doña Josefina Antin Sanz, fué igualmente eliminada por decir que está sujeta a un expediente que ni ella ni los concejales del Ayuntamiento ni los vocales de la Junta local pertenecientes a nuestro partido han tenido conocimiento de nada.

El funcionario público Mariano Centelles fué elegido a pesar de haber pertenecido al Somatén.

En la última reunión que tuvieron en el Ayuntamiento para renovar éste por la Comisión gestora, el ex alcalde y cacique de muchos años dijo que la Comisión había sido nombrada a su antojo y que lo mismo ahora con este Gobierno y con República, que después si viniera el comunismo, que como si mandaran los curas, siempre hará él en este pueblo lo que le dé la gana.

Atentamente le saludan estos seguros servidores y correligionarios q. e. s. m.»

Firman el presidente y el secretario del Comité local de Cañada de Verich.

Nota.—Después de recibir esta carta se nos informa que el expediente a que alude fué formado a la señora maestra tan injustamente que fué sobrestado con amonestación al alcalde que lo ordenó incoar, por lo que se explica que nuestros correligionarios de Cañada de Verich no supieran nada de él.

LA JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

ESCOLIOS

«En la calle no hay más que lluvia»: Giral

Nunca pude imaginar que el Poder, o mejor, el abuso del Poder, obrase como goma borradora de la realidad.

Pero la frase del ministro de Marina, me ha quitado la duda.

Después de la frase entre cruel e irónica, del señor Giral, si algún titubeo quedaba en mi espíritu, ha desaparecido por completo.

«En la calle no hay más que lluvia...!»

¡Pobre señor Giral! Se vé que no es paseante. O mejor. Que la musa inspiradora de la audacia, se ha acercado a su oído y le ha dicho, dulcemente, como una promesa, y fuerte como un juramento. «En España solo existe el Parlamento».

Valamos a ver, lo que hay en la calle.

En la calle hay algo más que esas lágrimas de cristal, que los humanos dicen, lluvia. Las calles, ahora, como antes, como siempre, están erizadas, hasta de manos que piden justicia y que piden libertad. Manos que saben de esperas, de papeléas electorales, y también de otras cosas... que atraen los corazonas.

En la calle, hay notas entre rojas, y entre pálidas, de labios que piden un poco de justicia y un poco de pan.

Hay también la pintura en negro de unos ojos que asaeetan ondas de silencio, y van en busca de un caudillo que la conduzca, a la cercana y siempre lejos felicidad.

En la calle hay algo más que lluvia. En la calle está el pueblo. Ese pueblo, que como dice Victor Hugo, es niño, pero tiene despertar de gigante.

(Despertar que hizo la Revolución francesa, despertar que hizo la Revolución rusa y despertar que hará la Revolución española).

En la calle está la opinión. Una opinión, que hasta hace poco, esperaba y aguantaba, contando en días de paz, pero que ha roto sus cadenas de prudencia, porque ha comprendido, que, ante el cinismo, ante desmanes, ante arbitrariedades sin cuento, ante extrangulaciones de principios sagrados, está la rebeldía y está el sacrificio.

En la calle estamos nosotros. Los que sentimos en nuestros espíritus ansias nuevas, los que censuramos y criticamos con dolor la labor de la Monarquía y la Dictadura, y ahora censuramos y criticamos con pena, la labor de los gobernantes de la República.

En la calle está la oposición. Los que no tienen en la lengua la traba de un cargo oficial, ni la mordaza de un enchute.

En la calle está la inmensa mayoría española, descontenta, de proceder sangrientos, la inmensa mayoría que siente y asiste al derrumbamiento de una gran patria.

En la calle están los obreros y los potentados. Los rojos y los azules. Los que sienten defraudadas sus esperanzas, pero no se arrojan a los brazos del viento del desaliento, porque saben que después de periodos de dolor, vienen épocas de alegrías.

En la calle hay algo más que lluvia. En la calle hay conciencias puras—esas conciencias que hay que buscar en el Parlamento con la lámpara de Diógenes—y que están fatigadas de aguantar. Y se rebelan.

Espero, señor Giral, que rectificará su frase.

Pero si no lo hiciera, me permito recordarle que después de la lluvia suele venir la tempestad, rugiente y amenazadora, que lo arrastra todo, que lo domina todo, que lo avasalla todo, que rompe lo que encuentra a su paso. La tempestad negra y fría, con retorcimientos de dolor. Esa tempestad que puede arrastrar a usted y a sus amigos.

Y cuando ésta pase vendrá la calma. Una calma entre paréntesis de silencio, rasgada por alegrías de timbales y doradas por soles de justicia y por soles de libertad.

Y cuando esto ocurra, mirando un cielo tembloroso de estrellas, diremos: «la República se ha proclamado en España».

RAFAEL MANZANO

RADIO

Aparatos de las más acreditadas marcas en 5, 6, 7, 9, 11 y 12 lámparas.

Precios increíbles desde 490 ptas.

Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica.

Gran alcance y sonoridad. Venta a plazos y contado

GARAGE ARAGÓN

Paseo de Galán y García Hernández.—TERUEL.—Teléfono 152

LOS AUTOMÓVILES MARCA

SINGER

en sus diferentes tipos 8 y 10 H. P. cuatro cilindros, 14 y 18 H. P. seis, por su confort, estabilidad a grandes velocidades, su fuerte y moderna construcción con frenos y amortiguadores hidráulicos, llenan la aspiración del automovilista más exigente.

Si ha de adquirir usted un coche, le informará de los SINGER el Agente Comercial

Joaquín Escriche

Vaicaliente, número 5, 2.º—TERUEL.

¡Ese monárquico sin rey...!

Nadie que haya leído al señor Ossorio y Gallardo sus artículos sobre los antijurídicos métodos de este Gobierno, algunos de ellos admirables demostraciones de su saber y noble intención, reflejando las arbitrariedades incompatibles con toda democracia, puede explicarse apoyara el voto de confianza al Gobierno en la sesión celebrada ayer, con motivo de la liquidación, según cree el señor Azaña, de los tristes sucesos de Casas Viejas.

Verdaderamente no tiene explicación lo hecho por el líder de la jurisdicción y es de creer hubiera sido para él mucho más provechoso haberse marchado a consultar con su gato la opinión que le merece la mayoría del Parlamento o haberse arrinconado en los pasillos para lloriquear que el Congreso tenga que verse custodiado por los de Asalto...

Se alquilan

espaciosos locales propios para almacenes o garage.

Avenida de la República, 86, 1.º

Espectáculos

TEATRO MARIN

Ayer se exhibió «Por un par de pyjamas», por Jeanette Macdonald, siendo del agrado del público.

— El domingo reaparición de José Mójica en «Mi primer amor».

— Los días 21 y 22 la compañía Caralt pondrá en escena «La corte del rey Octavio» y «La serpiente azul».

SALON PARISIANA

El pasado miércoles se proyectó «La pecadora», que gustó mucho.

— Para el domingo «Sombras del circo», totalmente en castellano.

Deseos plausibles

«Los amigos del arte» la entusiasta entidad que sin desmayo labora por la dignificación de su enunciado, proyecta la celebración de un gran certamen con numerosos e importantes premios durante las próximas fiestas de mayo, cuyos detalles dará a conocer en su revista mensual correspondiente a abril.

Dadas las simpatías con que cuenta entre todos los amantes del arte en sus múltiples manifestaciones, publicamos gustosísimos los nombres y cargos de la directiva y de las distintas Comisiones que para el mejor acoplamiento de sus actividades se han nombrado recientemente, adelantando que la Comisión de literatura ofrecerá al público el domingo, 19 de los corrientes, el tercer número de la revista mensual de la sociedad—cuya publicación habíase interrumpido—y que por las firmas prestigiosas que en la misma colaboran, no es aventurado predecir que alcanzará un liosonjero éxito.

Así mismo las Comisiones de Música y de Artes plásticas tienen la pretensión de proporcionarnos momentos felices de emoción artísti-

Anuncie en EL RADICAL

MERCURIO TALLER DE REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA

Motores de explosión.-Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50 * Teléfono 1

tica. Y por que lo consigan hacemos votos.

He aquí la lista de los señores que integran la Directiva y Comisiones.

DIRECTIVA

Presidente, don Ramón Eced. Vice, don Juan Marcos. Secretario, don Angel Novella. Vice, don Jesús Miguel. Tesorero, don Octavio Villanueva. Contador, don Cesáreo Pérez. Vocales, don Félix Muñoz, don José Anduj, don Julio Catalán, don Arsenio Pérez.

COMISION DE LITERATURA

Presidente, don Alonso Bea. (Diábolo). Secretario, don Marcial Pastor. Asesores, don Julio Catalán, don José Anduj, don Mariano Valero (Dr. Calvo), don Juan José Villanueva, don Cesáreo Pérez.

COMISION DE ARTES PLÁSTICAS

Presidente, don Juan Marcos. Secretario, don Octavio Villanueva. Asesores, don Angel Novella, don Salvador Gisbert, don Epitacio Abad, don Antonio Martínez.

COMISION DE MUSICA

Presidente, don Luis Reguero. Secretario, don Arsenio Pérez. Asesores, don Jesús Miguel, don Félix Muñoz, don Angel Mata y don Angel Mingote.

Lápidas y Mármoles

Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEBROS

En compañía de su padre don José y hermano don Miguel, marchó a Valencia la bella señorita Angeles Giménez.

— También marcharon a la ciudad de las flores los jóvenes Camilo González y Luis García.

— Para asistir al matrimonial enlace de la bella señorita Maruja Ruiz con el joven comerciante don Vicente Roig, han salido para Zaragoza nuestros buenos amigos don Ambrosio García y don Vicente Roig y esposas.

De aviación

Procedente de Barcelona visitó Teruel el martes último, una avioneta Havilland pilotada por don Alfonso Casas y don Arturo Zúñiga.

La misión que les lleva y los trae por las capitales españolas, está relacionada con el sorteo de la lotería que próximamente se celebrará a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Galantemente invitados por los jóvenes y expertos pilotos, gustaron de las emociones aéreas algunos socios del Aero, así como también una encantadora señorita.

Ayer, a las diez de la mañana, fuimos sorprendidos con la *barandilla* de una escuadrilla de catorce aparatos que según nuestras noticias se dirigían a Manises.

Todo el vecindario presenció el desfile con el natural alborozo.

Bolsa de Madrid

SERVICIO INFORMATIVO DEL

Banco de Aragón

SUCURSAL DE TERUEL

| FONDOS PUBLICOS | CAMBIOS |
|--|-----------|
| Deuda perpetua 4 por 100 interior | 65,85 |
| » exterior 4 por 100 | 83,00 |
| Bonos oro de Tesorería 6 por 100 | 206,50 |
| Deuda amortizable 3 por 100 1928 | 72,00 |
| » » 4 por 100 1928 con | 76,50 |
| » » 4 por 100 1928 sin | 84,50 |
| » » 4 1/2 por 100 1928 | 00,00 |
| » » 5 por 100 1917 | 85,10 |
| » » 5 por 100 1920 | 90,75 |
| » » 5 por 100 1927 con | 83,50 |
| » » 5 por 100 1927 sin | 98,50 |
| » » 5 por 100 1926 | 97,75 |
| » » 5 por 100 1929 | 97,75 |
| » ferroviaria 5 por 100 | 94,90 |
| » » 4 1/2 por 100 | 86,25 |
| CÉDULAS | |
| Banco Hipotecario de España 4 por 100 | 81,00 |
| » » 5 por 100 | 84,25 |
| » » 5 1/2 por 100 | 92,15 |
| » » 6 por 100 | 97,75 |
| » de Crédito Local 5 1/2 por 100 | 77,25 |
| » » 6 por 100 | 83,50 |
| » » interprovinciales 5 por 100 | 78,50 |
| » » 6 por 100 | 90,75 |
| ACCIONES | |
| Banco de España | 518,00 |
| » Hipotecario de España | 000,00 |
| » Español del Río de la Plata | 70,00 |
| » Banco Central | 00,00 |
| C. H. A. D. E. S. | 000,00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 183,00 |
| » de Petróleos | 105,50 |
| F. C. Norte | 193,00 |
| F. C. Madrid Zaragoza-Alicante | 153,00 |
| Sociedad General Azucarera, ordinarias | 00,00 |
| Unión Española de Explosivos | 000,00 |
| Minas del Rif, portador | 000,00 |
| Telefónicas, preferentes | 000,00 |
| » ordinarias | 000,00 |
| OBLIGACIONES | |
| Ayuntamiento de Teruel 6 por 100 | 00,00 |
| Trasatlántica 6 por 100 1920 | 00,00 |
| » 6 por 100 1922 | 00,00 |
| C. H. A. D. E. S. 6 por 100 | 000,00 |
| Sociedad General Azucarera, ordinarias | 00,00 |
| Salto del Alberche 6 por 100 | 00,00 |
| F. C. Central de Aragón 4 por 100 | 00,00 |
| F. C. Norte 3 por 100 | 00,00 |
| F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 | 000,00 |
| MONEDA EXTRANJERA | |
| Francos | 47,00 |
| » Belgas | 166,80 |
| » Suizos | 231,10 |
| Libras | 41,15 |
| Liras | 61,10 |
| Dollars | 11,87 |
| Reichsmark | 2,83 |
| MERCADO LOCAL DE ZARAGOZA | |
| Acc. Banco de Aragón, liberadas | 127,50 |
| » » 60 por 100 desemb. | 000,00 |
| » Eléctricas Reunidas | 142,00 |
| » » nuevas | 000,00 |
| » Industrial Química | 00,00 |
| Minas y F. C. de Utrillas | 00,00 |
| Acc. «La Zaragoza» | 000,00 |
| OBLIGACIONES | |
| M. y Fundiciones del Ebro | 00,00 |
| Ayuntamiento de Zaragoza 4 por 100 | 75,00 |
| » » 5 por 100 | 80,00 |
| » » 6 por 100 | 000,00 |
| Cementos Zaragoza | 0 0,00 |
| Industrial Química | 00,00 |
| F. C. Sádaba a Gallur | 00,00 |
| La Compañía del Gas | 7 por 100 |

| FONDOS PUBLICOS | CAMBIOS |
|--|-----------|
| Deuda perpetua 4 por 100 interior | 65,85 |
| » exterior 4 por 100 | 83,00 |
| Bonos oro de Tesorería 6 por 100 | 206,50 |
| Deuda amortizable 3 por 100 1928 | 72,00 |
| » » 4 por 100 1928 con | 76,50 |
| » » 4 por 100 1928 sin | 84,50 |
| » » 4 1/2 por 100 1928 | 00,00 |
| » » 5 por 100 1917 | 85,10 |
| » » 5 por 100 1920 | 90,75 |
| » » 5 por 100 1927 con | 83,50 |
| » » 5 por 100 1927 sin | 98,50 |
| » » 5 por 100 1926 | 97,75 |
| » » 5 por 100 1929 | 97,75 |
| » ferroviaria 5 por 100 | 94,90 |
| » » 4 1/2 por 100 | 86,25 |
| CÉDULAS | |
| Banco Hipotecario de España 4 por 100 | 81,00 |
| » » 5 por 100 | 84,25 |
| » » 5 1/2 por 100 | 92,15 |
| » » 6 por 100 | 97,75 |
| » de Crédito Local 5 1/2 por 100 | 77,25 |
| » » 6 por 100 | 83,50 |
| » » interprovinciales 5 por 100 | 78,50 |
| » » 6 por 100 | 90,75 |
| ACCIONES | |
| Banco de España | 518,00 |
| » Hipotecario de España | 000,00 |
| » Español del Río de la Plata | 70,00 |
| » Banco Central | 00,00 |
| C. H. A. D. E. S. | 000,00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 183,00 |
| » de Petróleos | 105,50 |
| F. C. Norte | 193,00 |
| F. C. Madrid Zaragoza-Alicante | 153,00 |
| Sociedad General Azucarera, ordinarias | 00,00 |
| Unión Española de Explosivos | 000,00 |
| Minas del Rif, portador | 000,00 |
| Telefónicas, preferentes | 000,00 |
| » ordinarias | 000,00 |
| OBLIGACIONES | |
| Ayuntamiento de Teruel 6 por 100 | 00,00 |
| Trasatlántica 6 por 100 1920 | 00,00 |
| » 6 por 100 1922 | 00,00 |
| C. H. A. D. E. S. 6 por 100 | 000,00 |
| Sociedad General Azucarera, ordinarias | 00,00 |
| Salto del Alberche 6 por 100 | 00,00 |
| F. C. Central de Aragón 4 por 100 | 00,00 |
| F. C. Norte 3 por 100 | 00,00 |
| F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 | 000,00 |
| MONEDA EXTRANJERA | |
| Francos | 47,00 |
| » Belgas | 166,80 |
| » Suizos | 231,10 |
| Libras | 41,15 |
| Liras | 61,10 |
| Dollars | 11,87 |
| Reichsmark | 2,83 |
| MERCADO LOCAL DE ZARAGOZA | |
| Acc. Banco de Aragón, liberadas | 127,50 |
| » » 60 por 100 desemb. | 000,00 |
| » Eléctricas Reunidas | 142,00 |
| » » nuevas | 000,00 |
| » Industrial Química | 00,00 |
| Minas y F. C. de Utrillas | 00,00 |
| Acc. «La Zaragoza» | 000,00 |
| OBLIGACIONES | |
| M. y Fundiciones del Ebro | 00,00 |
| Ayuntamiento de Zaragoza 4 por 100 | 75,00 |
| » » 5 por 100 | 80,00 |
| » » 6 por 100 | 000,00 |
| Cementos Zaragoza | 0 0,00 |
| Industrial Química | 00,00 |
| F. C. Sádaba a Gallur | 00,00 |
| La Compañía del Gas | 7 por 100 |

Administración principal de Correos de Teruel

CONCURSO

Por orden de la Dirección general de Correos se convoca a concurso para dotar a VALDERROBRES de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de CINCO años, que podrá prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio del alquiler pueda exceder de OCHOCIENTAS pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las horas de oficina, en la referida oficina de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde; pudiendo antes enterarse allí quien lo desee de las bases del concurso.

El Administrador principal, Antonio Mateo.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

GACETILLAS

Ha sido encontrada una cubierta de camioneta en la carretera de Zaragoza a Teruel, sección 30 X 5. Razón: en esta Administración.

Se traspasa

en Huesca, en muy buenas condiciones, el Hotel España. Para informes y tratar en dicho Hotel.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Anuncie en «El Radical»

RIPIOS VULGARES Gripe gubernamental

Hace mucho tiempo se viene diciendo que el Gobierno *parma*; que se está muriendo... Y, a pesar de todo, aún sigue viviendo.

Dicen los doctores que no hay salvación. Lo sabe, y se alegra, toda la Nación; pero de morir se no encuentra ocasión.

El fatal proceso se agrava y se abulta. Hay doctor que estudia, y observa y ausculta pero ni, por broma, propone consulta.

Ya la Ciencia duda sin hallar salidas, y las esperanzas las tiene perdidas, pero este Gobierno tiene siete vidas.

Y la Parca acecha, del Gobierno en pos, la fiebre, el delirio, y el pulso y la tos, queriendo matarlo, pero... ¡«ni pa Dios!»!

De esta *grippe* rara que lo tiene grave, solo en Casas Viejas se encuentra la clave y eso hasta el más tonto del pueblo lo sabe.

No hay gripe en el mundo que mate al Gobierno, tan solo, muy pronto morirá el invierno, pero en cambio, el fresco se va a hacer eterno.

Y aunque el fresco a Azaña le dá sobresalto si quiere lo mata ¡con Guardias de Asalto!

PAPE CONDE

Foto-Leganés

Trabajos acabados y económicos - Ampliaciones - Aficionados

ACUDE A DOMICILIO No se trabaja con magnesio

Santa Cristina 2-3.º (Esquina San Juan).

Horas de 10 mañana a 9 noche.

Mercado de Abastos

Precios que rigen en el día de hoy

| | | |
|-----------------|-------|-------|
| Aceite | litro | 1'90 |
| Arroz corriente | kilo | 0'60 |
| » Correll | » | 0'80 |
| » Matizado | » | 0'60 |
| » Bomba | » | 1'20 |
| Azúcar | » | 1'60 |
| Café Torrefacto | » | 10'00 |
| » natural | » | 12'00 |
| Judías Barco | » | 1'60 |
| » Pinet | » | 1'20 |
| » Bolos | » | 1'20 |
| » del Pilar | » | 1'60 |
| Garbanzos 1.º | » | 2'40 |
| » 2.º | » | 2'20 |
| » 3.º | » | 2'00 |
| Chorizos | doc.º | 2'80 |
| Bacalao | kilo | 2'00 |
| Sardinas | lata | 2'50 |
| » decuba | doc.º | 0'50 |
| Jamón | kilo | 14'00 |
| Manteca Vaca | » | 10'00 |
| » Cerdo | » | 3'60 |
| Huevos | doc.º | 1'70 |
| Gallinas | una | 8'00 |
| Jabón corriente | kilo | 1'10 |
| » Lagarto | » | 1'30 |
| Patatas | » | 0'20 |

La belleza del cutis

no es suficiente para las damas

Si queréis corroborar que «la cara es el espejo del alma», cuidad de vuestra cultura.

Preparaciones en general de Bachiller y Magisterio.

Joaquín Costa, núm. 25

| VERDURAS | |
|---------------------|--------------|
| Acelgas | manjº 10 y 5 |
| Borrajá | » 00'00 |
| Escarola | » 10 y 5 |
| Lechuga | » 15, 10 y 5 |
| Judías tiernas | kilo 0'00 |
| Coles | una 10 y 5 |
| PESCADO | |
| Merluza | kilo 5'00 |
| Sardina | » 1'50 |
| Salmonete | » 0'00 |
| Besugo | » 2'50 |
| Luz | » 3'00 |
| Voladores | » 2'50 |
| Calamares | » 0'00 |
| CARNES-lanars | |
| Carnero | » 4'00 |
| Cordero | » 4'00 |
| Cabrito | » 4'00 |
| Oveja | » 3'60 |
| CARNES-cerda | |
| Lomo | » 6'00 |
| Magra | » 5'00 |
| Costilla | » 4'00 |
| Tocino entrvd.º | » 3'60 |
| » blanco | » 2'80 |
| CARNES-vacuno | |
| Ternera 1.ª | » 5'40 |
| » 2.ª | » 5'00 |
| » 3.ª | » 4'00 |
| » 4.ª | » 3'00 |
| FRUTAS | |
| Manzanas | » 0'60 |
| Uva moscatel | » 0'00 |
| Naranja Conte. | » 0'25 |
| Peras | » 0'00 |
| Mandarina | » 0'60 |
| Plátanos | doc.º 2'20 |
| Tomates | kilo 0'00 |
| Pimientos colorados | » 0'0 |
| Pimientos verdes | » 0'0 |

Casa PERRUCA

Automóviles de alquiler

AVISOS:

Parador del Tozal

Ainsas, 2

Teléfono núm. 171

Propague usted «El Radical»

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a los digestivos y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

ERA VERDAD!

Aun Casas Viejas

Es verdad que en Casas Viejas hubo fusilamientos.

Es verdad que la represión fue ilegal.

Lo han afirmado desde el Banco Azul, los mismos que hace un mes aseguraban que «no había pasado más que lo que tenía que pasar».

Es verdad que el Gobierno dijo que no sabía nada.

Es verdad que Menéndez aseguró que solo había malintencionadas acusaciones contra el capitán Rojas que era un funcionario ejemplar.

Es verdad que Rojas y el teniente Artal han corroborado con sus declaraciones los horrores de Benalup de Sidonia.

Si todo esto es verdad y admitimos que sea verdad que el Gobierno no estuviera informado, el Gobierno no puede subsistir.

El Gobierno tiene el deber de reprimir el desorden; pero por encima de ese deber está el de amparar a los ciudadanos para que la Ley se les aplique estrictamente.

La represión debe estar garantizada para que se produzca legalmente.

Un Gobierno que no puede responder de que sus resortes de Poder se rebajen para incurrir en ilegalidad, no es Gobierno.

Gobernar es saberlo todo, prevenirlo todo y solucionarlo todo, dentro de la Ley.

Casas Viejas se ha desplazado sobre el Gabinete Azaña soterrándolo entre cascote, llenándolo de ignominia. Todo «aquello» era verdad. Era verdad todo aquello que, retador y flemático, negaba el jefe del Gobierno al mismo tiempo que se oponía a que una comisión parlamentaria investigara en los tristes sucesos... Luego Azaña ya no pudo negar la evidencia, abrumado por el peso de esa responsabilidad que negaba y que cae sobre su conciencia de jefe del Gobierno que trató de hurtar el suceso trágico a la crítica pública llevando a sus autores a un impunito contra el que se alzó el país.

Ahora; preso el capitán Rojas, hecha pública la bárbara e inhumana represión, esperamos que caiga sobre los culpables de ella—unos por acción y por omisión otros—una sanción ejemplar. Que el señor Menéndez haya abandonado su alto cargo no le releva del castigo debido.

Como no se eximirá de él—al menos en la conciencia de la nación—el Gobierno que tuvo la desdicha de presenciar impasible aquellos tristes acontecimientos de hace dos meses...

Dos meses que ha necesitado el señor Azaña para empezar a conocer esa verdad que negaba...

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CRÉDITO

EDIFICIO SOCIAL: EDUARDO DATO, 16, MADRID. - TELÉFONO 11.270. - APARTADO DE CORREOS 590

Delegación provincial, Ramón y Cajal, 45.-TERUEL

BALANCE DE SITUACION formalizado en 31 de Diciembre de 1931:

| ACTIVO | | PASIVO | |
|---------------------------------------|--------------|------------------------------------|--------------|
| Depósito y fianzas. | 5.235,00 | Acreeedores estatutarios. | 12.748,90 |
| Terrenos. | 15.000,00 | Fondo de Reserva. | 55.662,99 |
| Biblioteca. | 3.047,31 | Impuestos. | 4.182,30 |
| Restamos Anticipos. | 4.484.000,00 | Amortización Grupos Casas Baratas. | 41.030,31 |
| Deudores a Liquidar. | 192.554,76 | Fondo Administración Grupos. | 270,17 |
| Banco de Bilbao. | 282.136,79 | Acreeedores Varios. | 16.101,40 |
| Efectos a Cobrar. | 72.009,78 | Banco Hipotecario de España. | 923.340,07 |
| Construcción Grupos (C. Baratas). | 493.832,78 | Transferencias. | 41.191,88 |
| Valores en Custodia (B. H. A.). | 49.774,00 | Fondo de Capitalización. | 5.864.390,49 |
| Mobiliario. | 87.333,07 | Préstamos Cedidos. | 917.800,00 |
| Cuenta Provisional de Valores. | 5.748,20 | Fondo de Administración. | 515.733,35 |
| Socios Deudores Casas Baratas. | 47.562,35 | Fondo Mutuo de Reserva. | 19.613,55 |
| Depósitos a Liquidar (B. Hipotecario) | 513.000,00 | Préstamos a Formalizar. | 765.219,85 |
| Banco de España. | 184.634,00 | Beneficios 1931. | 237.871,20 |
| Maquinaria y Utiles. | 17.589,15 | | |
| Edificio Social. | 2.122.951,62 | | |
| Pequeños Préstamos. | 45.352,91 | | |
| Banco Hispano Americano. | 329.794,00 | | |
| Caja. | 159.588,77 | | |
| Delegaciones. | 245.401,30 | | |
| Cuentas Transitorias. | 58.610,66 | | |
| | 9.415.156,45 | | 9.415.156,45 |

Madrid, a 31 de diciembre de 1931

V.º B.º

El Presidente del Consejo,
Alejandro Lerroux

El Director Gerente,
Mattas Segut

El Jefe de Contabilidad,
Francisco M. Heredia

CERTIFICACION PERICIAL

Don CARLOS ANGLADA Y PEREZ y Don JOSE JUAN PLANELLBS, ambos Profesores Peritos Mercantiles oficiales y colegiados del Central de Titulares Mercantiles de España, requeridos por el señor Director Gerente y Consejo de Administración del BANCO HISPANO DE EDIFICACION a los extremos que se mencionan

Se necesitan agentes con buenas referencias en toda la provincia. Para informes dirigirse a la Delegación de 10 a 1 y de 4 a 7

DIPUTACION

Reunión de la Comisión gestora

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogidos de lactancia del niño Juan R. Aznar, de Torre las Arcas, y de Jesús Royo Irazo, de Munieta.

Confirmar el ingreso y entrega verificados provisionalmente por el señor delegado de la Higuera de Alcañiz de la niña expósita María del Pilar Ortiz y que se encargue de su cuidado y lactancia Justa Garín.

Quedar enterada de la Orden del Ministerio de Instrucción Pública referente a la creación de una Escuela de Artes y Oficios artísticos en Teruel.

Id. í. de que con fecha 13 de los corrientes se posesionó del cargo de ayudante de dementes don Santiago Bordonaba.

Dejar sobre la Mesa una comunicación del delegado de la beneficencia referente a la reorganización de los servicios de la imprenta provincial.

Quedar enterada de una comunicación del Banco de Crédito local de España, convocando a Junta general ordinaria para el próximo día 28 y de otra del ingeniero-jefe del Distrito Forestal referente a la repoblación piscícola de los ríos Guadalupe y Royuela.

Que pase a informe del delegado de Vías y Obras una propuesta del ingeniero-director de adquisición de cubiertas y cámaras para los camiones.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el pasado mes de febrero en las fundaciones de un puente en el camino vecinal de la carretera de Teruel a Sagunto a la Aldehuela por Castralvo.

Aprobar la certificación número 9 de la obra ejecutada en el camino vecinal número 323, de Cascante a Villel; la número 5 del 631, de Vinaceite a la carretera de Cariñena a Escatrón; la número 7 de la obra ejecutada en el camino vecinal número 632, de Griegos a Guadalupe y Villar del Cobo; la número 7 de la ejecutada en el camino 635, de Monforte y Loscos a Bádernas y la número 1 del camino 712, del barrio de Sierra Menera a Villar del Salz.

Id. la cuenta de las estancias causadas durante el cuarto trimestre del ejercicio pasado por los acogidos naturales de esta provincia en el Colegio de la Purísima de sordomudos y ciegos de Zaragoza.

Id. una factura de don Bernardo Villanueva por la impresión de 300 ejemplares del presupuesto de esta Corporación y otra de don Jesús Lacruz por seis barras metálicas para colgaduras servidas a la Corporación.

Satisfacer al agente ejecutivo de esta Corporación el importe de sus haberes del cuarto trimestre del ejercicio pasado.

Aprobar la cuenta suscrita por don Francisco Trigo por jornales y materiales empleados durante el pasado mes de Febrero en el blanqueo y pintado de varios departamentos de la Casa de Beneficencia.

Aprobar las dietas del Tribunal contencioso-administrativo correspondientes al mes de Febrero.

Aprobar los padrones de cédulas personales para el año 1932, formados por los Ayuntamientos de Escorihuela y Martín del Río.

Facultar al presidente para que fije la cantidad con que debe contribuir esta Corporación a los festejos organizados en Zaragoza con motivo de la inauguración oficial del Caminreal y que se comunique al alcalde de aquella ciudad la re-

presentación de esta Corporación que asistirá a los mismos.

Gestionar de la Compañía de Ferrocarriles que se restablezca el servicio del correo Calatayud-Valencia con el mismo horario con que circulaba anteriormente.

Dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública en solicitud de que, y por cuenta del Estado, se nombren los maestros necesarios para la Escuela de Sordomudos y de Ciegos que esta Corporación, en sesión de 29 de noviembre último, acordó crear en la Casa provincial de Beneficencia, ofreciendo los locales necesarios para ello y sufragar todos los gastos de material, y que, al mismo tiempo, se remita certificación del mencionado acuerdo de 29 de noviembre.

Y quedar enterada de que en uso de las facultades que le confiere el artículo 3.º, en su apartado 1.º, del Reglamento de la Casa de Beneficencia, ha impuesto el delegado una multa de cinco días de haber a la superiora de la Hijas de la Caridad, por faltar a lo preceptuado en el artículo 54 de aquel, disponiendo la asistencia de las asiladas a un acto público religioso fuera del Establecimiento, sin la previa autorización de la Delegación.

Comunidad de Labradores y Regantes de Teruel

PLAZA DE RECAUDADOR-DEPOSITARIO PAGADOR

Se halla vacante dicho cargo por dimisión voluntaria del que venía desempeñándolo, y para proveerlo se admiten instancias hasta el día 27 del actual, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, calle de San Andrés, número 20.

Teruel 14 de marzo de 1933.—El presidente, **Julián Asensio**.

Lea V. El Radical

La civilización española en el siglo XX

Podemos vanagloriarnos los españoles de poseer una civilización super moderna, que algunos países europeos quisieran para sí. Podemos vanagloriarnos de ser muy diferentes a los demás en unos cuantos grados. Nuestra civilización so brepasa por todos los conceptos, a la de los demás países embadidos solo en sus danzas sicalíticas y en copiar el clásico saludo y bigotito de fuente hitleriana. Nuestra civilización es pura esencia española en la que se encuentran entremezcladas formando indescifrable laberinto, todas las Edades que conocemos. La Edad Antigua, la Media y la Contemporánea, forman un compacto grupo amasado con smokings, charlestons y guijarros, cuya dureza es tanta que ni la cabeza de Fernando VII podría deshacerla.

Esa es nuestra civilización, bien surtida de oro y abrojos para todos los gustos y para todos los españoles.

Por eso para civilizar no tendríamos precio. Descansen entre las muchedumbres españolas, individuos de la misma raza—creo—, que enviados debidamente precintados y lacrados a países sin civilizar para introducir allí nuestra exclusiva civilización, es indudable que pronto se encargarían en traerlos al redil y apostarían a que en unos breves días convertirían toda clase de habitantes (con sabios ejemplos y consejos) sin civilizar, negros, verdes, azules o de los colores que fuesen, bien compenetrados de su sagrada misión y sin parar mientes en los medios, todo por el buen nombre de su patria y por la necesidad obligada del actual sistema moderno (nuestro).

Si el sistema de gobierno no satisfacía a los naturales, nuestros representantes de colonización, apoyándose en sus «patrióticos» actos que acreditarían a su patria de ser un país que corría parejas con el paraíso celestial y con método especial y exclusivo, patentado y debidamente legalizado, enseñarían a sus atortunados discípulos lecciones provechosas que no dejarían de dar su fruto en el comercio forestal español.

Mirad —les dirían—, Fulanito, Menganito y Zutano son los que os gobiernan, sólo por el mero hecho de ser Fulanito, Menganito y Zutano, cosa que no debeis consentir, pues además de que harán lo que al partido de ellos les convenga, os están tomando el pelo descaradamente y ahora os toca gobernar a vosotros.

Pero—contestaría el discípulo— no se irán si no quieren puesto que nosotros mismos los votamos y su mando es legal, y yo, no voy a pegarles un tiro para tirarme después toda la vida en la cárcel y el mandato que me pertenecería lo ocupen los otros, satisfechos de mi proceder. Ca, yo no; quita hombre...

—El «civilizador». —Eres un solemnisimo tonto. Uníos todos y no los aguanteis más. Matar no, no te lo recomiendo, pero sí hacerles todo el mal que podais. ¿Quiéren gobernar? Pues que lo paguen.

—¿Y qué hemos de hacer entonces?...

—Pues muy fácil. Son ricos; tienen muchas fincas y en esas fincas árboles plantados. Pues ya que no podeis hacer otra cosa...

—¡Ah, ya, ya te comprendo! De forma que así... se marcharán...

—Desde luego que sí, y si no, peor para ellos.

Aceptado, aceptado—contestará el discípulo—. Me gusta vuestra civilización por ser menos expuesta que la nuestra y más etizca.

Al día siguiente, en las fincas de Menganito, Fulanito y Zutano, aparecen muchos árboles rotos. La «civilización» de aquellos «dignos» españoles que se sacrificaron por el buen nombre de su patria, ha causado el efecto apetecido, pero no completo porque no quieren dejar el poder los perjudicados.

Y luego dirán que ya no hay españoles bien «valientes» y «patriotas».

En Caminreal, no ha muchos días, personas que se desconocen han hecho gala de su civilización y cultura con la rotura de árboles pertenecientes a miembros de la comisión gestora de este Ayuntamiento. Todo el peso de la justicia sobre calres tan «valientes» sería insuficiente para hacerles pagar sus actos deshonrosos para su patria y su cobardía bien manifiesta al ocultar sus nombres, muy meritorios, por hazaña tan magnífica.

ADELINO GÓMEZ

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

MATRICULAS GRATUITAS

Con sujeción al Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 4 de Febrero último (Gaceta del 16) y a las Reales órdenes de 1.º de Marzo de 1921, 1.º de Abril del mismo año y 3 y 11 de Septiembre de 1926, se anuncian ciento doce matriculas gratuitas para alumnos de enseñanza no oficial no colegiada y para el presente curso.

Podrán ser solicitadas antes del 15 de Abril próximo venidero en instancia al director de este Instituto, justificando:

La condición de pobreza legal, entendiéndose por tal el que la familia a que el alumno pertenezca no cuenta con renta o haber líquido superior a 3000 pesetas si el número de personas que constituyen la familia no excede de cuatro, a 4000 pesetas, si la familia está constituida por cinco, a 5000 pesetas si excede de ese número.

O bien que pertenecen a familias de funcionarios, empleados y obreros o viudas de éstos que tengan a su cargo más de ocho hijos. Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 27 de Diciembre de 1932 publicado en la «Gaceta» del 28.

Terminado el plazo de admisión de instancias, el claustro de este Instituto resolverá anunciando su fallo en el tablón de anuncios.

Propague El Radical

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL, PABLO 6

FABRICA DE ACEITES FINOS
DE
Emilio Serred Sanz
TORREVELILLA (Bajo Aragón)
VENTAS AL DETALL Y POR MAYOR

Todos los Centros Radicales que colectivamente hagan sus pedidos a esta fábrica, obtendrán un tanto por 100 de descuento importante, sirviéndoles con bidones propios de esta fábrica.

Academia de Corte y Confección
Sistema G M patente núm. 17.113
Ramón y Cajal, núm. 28 (piso)

¿Quiere hacerse profesora? En esta Academia puede conseguir su título.

PARA INFORMES EN
EL AZUL Y NEGRO

SUSCRIPCIÓN

¡Pu

¿Qué ha

Si a los t

galimatías

fé del prim

que democ

de gobiern

ce la sober

repertorio

gravitará o

da sobre

ción. Y sin

acomodati

cracia con

rana; usan

que llevará

del calibre

para, y o

de un aut

sin cuento,

dades mil

cuando la

la civilidad

raño e inst

la práctic

republican

Con mo

los tristes

el clamor p

ascendió li

mento que

leones — r

consciente

pasillos y

humanida

bros de p

libertades,

sus ilusion

de sus ide

público—

tado en u

la osadía c

sa obra de

interpretar

letra, de l

dos de tar

taron q

clamores

blo — se

caída im

que none

ojo avizo

mientos,

tal que er

con deter

hoy, por

de que la

blo no d

fombras ;

lamentari

Una ve

al Gobio

cuanto p

valores ;

ción. Al

yoría y

señor O

Nueve

Vi

Domi

Juliá